

QUIEREN EXPULSARLO DEL PRI

# DEL MAZO ES... ¡UN TRAICIONERO!

MILITANTES TRICOLORS ACUSAN AL EXGOBERNADOR DE ENTREGAR SU BASTIÓN MÁS IMPORTANTE, Y DE ESTAR MUY CERCA DE AMLO Y DELFINA **EDOMEX 2**



LO ACUSAN DE ENTREGAR EL BASTIÓN MEXIQUENSE

## Prepara el PRI expulsión de Alfredo del Mazo

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

Militantes del PRI han acusado de traición al exgobernador, Alfredo del Mazo, por lo que han pedido su expulsión del partido, pues declararon que entregó el bastión más importante del partido, la gubernatura del Estado de México.

Será la Comisión de Justicia del tricolor quienes se encargarán de abordar y tomar la decisión sobre la denuncia presentada contra Del Mazo, quien, durante sus últimos meses al frente del ejecutivo mexiquense, evidenció la relación con el presidente López Obrador y la actual gobernadora, Delfina Gómez.

Del mismo modo, el miembro del "Grupo Atlacomulco" fue calificado, por parte del exlegislador José Rangel, como un "cáncer" que hay que extirpar del partido, pues trabajó contra los intereses del instituto político en el estado.

Cabe destacar que Del Mazo podría impugnar la decisión y presentar un juicio para la protección de sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El hecho que detonó la molestia de los priistas, fue la presencia de AMLO en el Informe de Gobierno del exgobernador.

### IMPUGNAR

Cabe destacar que Alfredo del Mazo podría impugnar la decisión

### DECISIÓN

La Comisión de Justicia del tricolor se encargará de tomar la decisión





## Define AN cartel de candidatos

• El PAN será la primera de las fuerzas políticas en colocar sus “cartas, todas, sobre la mesa”.

*Explican millones de Segalmex, indefinición de Dante*

De confirmarse versiones aún extraoficiales, según las cuales la dirigencia conjunta del Frente Amplio por México, cuyos trabajos coordina ahora la no panista **Xóchitl Gálvez Ruiz**, habrían acordado ya cuál de los partidos signantes “llevará mano” en la elección de candidatos a la gubernatura en las nueve entidades que estarán en juego en junio de 2024, Acción Nacional (PAN) podría convertirse, desde ya, en la primera de las fuerzas políticas nacionales en exhibir y colocar sus “cartas, todas, sobre la mesa”...

Y esto porque si bien como hemos afirmado aquí, tanto los *tricolores* del Revolucionario Institucional (PRI) como los *amarillos* de la Revolución Democrática (PRD) insisten en una distribución “igualitaria o casi...” “de las posiciones que estarán en juego en los estratégicos comicios por venir, lo cierto es que, al interior de la coalición, la presencia electoral de los *blanquiazules* es más que dominante. A nivel nacional sí, pero más en estados como Guanajuato, Yucatán, Puebla o la Ciudad de México, donde, conforme a versiones, los abanderados serán nominados desde la cúpula panista.

Tan claro es lo expuesto que, insistamos, si toca corresponde a las huestes lideradas por **Marko Cortés** decidir las nominaciones referidas, las mismas recaerán en tres hombres y una mujer, a la cuestionada **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, secretaria de Desarrollo Social y Humano del gobierno guanajuatense que avanza hacia la candidatura cómodamente montada a lomo del impresentable gobernador **Diego Sinhue**, igual que el alcalde de capital yucateca

Mérida, **Renán Barrera** ya ungido, el edil poblano **Eduardo Rivera Pérez** y, aunque no de manera tan sencilla como los citados, el titular de la alcaldía capitalina Benito Juárez, **Santiago Taboada** a quien, curiosamente, se le están multiplicando las aspirantes mujeres...

Confirmadas tales nominaciones por parte de los órganos partidistas, los *azules* deberán abocarse a buscar y definir a los mejores “promotores” del voto a favor del Frente Amplio en la puja por las gubernaturas de Veracruz, Morelos, Chiapas y Tabasco que, presumiblemente encabezarán *priistas* y *perredistas* y ya no de su propia causa, en razón de que se entiende, algo muy similar confían que suceda con aquellos y, claro, dejarán al final la definición conjunta sobre qué hacer en Jalisco del *emecista* **Enrique Alfaro** con quien siguen negociando aspectos de una eventual alianza. Veremos...



### ASTERISCOS

\* ¡Vaya favor! el que busca hacer a **López Obrador** la horda de *focas aplaudidoras* en el Senado, lideradas por el impresentable **Alejandro Rojas Díaz Durán** al proponer que todo Presidente saliente, él antes que nadie, pase de manera automática a formar parte del mismo sin cobrar, es cierto, aunque, ojo, ¡sí con goce de fuero! ¿Pues de qué



tamaño es su miedo a la sombra?

\* Será el lunes 25, apenas concluya una primera evaluación de los seis aspirantes hombres y mujeres, 12 en total que aspiran a alguna de las dos magistraturas que quedarán vacantes al cierre del año en el Tribunal Electoral Federal (TEPJF), la Suprema Corte enviará al Senado las ternas de las cuales deberá elegirse a los mismos.

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política.*

---

En Guanajuato,  
Yucatán, Puebla  
y CDMX,  
los abanderados  
serán nominados  
desde la cúpula  
panista.

---



QUIEREN EXPULSARLO DEL PRI

# DEL MAZO ES... ¡UN TRAICIONERO!

MILITANTES TRICOLORS ACUSAN AL EXGOBERNADOR DE ENTREGAR SU BASTIÓN MÁS IMPORTANTE, Y DE ESTAR MUY CERCA DE AMLO Y DELFINA **EDOMEX 2**



LO ACUSAN DE ENTREGAR EL BASTIÓN MEXIQUENSE

## Prepara el PRI expulsión de Alfredo del Mazo

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

Militantes del PRI han acusado de traición al exgobernador, Alfredo del Mazo, por lo que han pedido su expulsión del partido, pues declararon que entregó el bastión más importante del partido, la gubernatura del Estado de México.

Será la Comisión de Justicia del tricolor quienes se encargarán de abordar y tomar la decisión sobre la denuncia presentada contra Del Mazo, quien, durante sus últimos meses al frente del ejecutivo mexiquense, evidenció la relación con el presidente López Obrador y la actual gobernadora, Delfina Gómez.

Del mismo modo, el miembro del "Grupo Atlacomulco" fue calificado, por parte del exlegislador José Rangel, como un "cáncer" que hay que extirpar del partido, pues trabajó contra los intereses del instituto político en el estado.

Cabe destacar que Del Mazo podría impugnar la decisión y presentar un juicio para la protección de sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El hecho que detonó la molestia de los priistas, fue la presencia de AMLO en el Informe de Gobierno del exgobernador.

### DECISIÓN



La Comisión de Justicia del tricolor se encargará de tomar la decisión

### IMPUGNAR



Cabe destacar que Alfredo del Mazo podría impugnar la decisión



# SCJN elige **12 finalistas** para magistrados del TEPJF

RAÚL RAMÍREZ

**E**l pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a 12 candidatos, entre seis mujeres y seis hombres, como aspirantes a ocupar dos vacantes de magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a partir del próximo 1 de noviembre y durante un periodo de nueve años.

Los 12 seleccionados fueron elegidos de una lista de 44 hombres y 16 mujeres y comparecerán el próximo lunes ante los ministros para evaluar sus conocimientos en materia electoral; posteriormente designarán las dos ternas de candidatos, una de mujeres y otra de hombres, que habrán de ser enviados a la Cámara de Senadores para hacer los dos nombramientos correspondientes.

Las aspirantes nominadas son: **Marcela Elena Fernández Domínguez, Blanca Eladía Hernández Rojas, Dora Alicia Martínez Valero, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Claudia Valle Aguila-socho y Gabriela Villafuerte Coello.**

Los candidatos son: **Enrique Figueroa Ávila, Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maitret Hernández, Francisco Javier Sandoval López, Juan Carlos Silva Adaya y Enrique Sumuano Cancino.**

Los 12 finalistas fueron elegidos en sesión pública, de entre una lista de 60 aspirantes que cubrieron los requisitos fijados en el Acuerdo 5/2023, del pasado 7 de agosto, publicado dos días después en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Hay que recordar que el procedimiento de selección inició con la publicación del referido acuerdo; del 21 al 25 de agosto pasado se recibieron las postulaciones con la documentación solicitada.

Posteriormente, el máximo tribunal constitucional del país publicó en el DOF y en tres diarios de circulación nacional, así como en medios electrónicos de consulta pública, **la lista de las 60 personas aspirantes que reunieron los requisitos constitucionales y legales establecidos en la convocatoria, y abrió un plazo de cinco días hábiles para que la sociedad formulara las observaciones, así como las objeciones que pudiese tener respecto de dichas personas.**

En sesión pública, el pleno de ministros seleccionó a las personas que en su opinión reúnen los méritos curriculares y el perfil idóneo para desempeñar las funciones de magistrado de la Sala Superior del TEPJF.

